



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta
Número LA-902002994-E14-2017
"Suministro de Equipo y Mobiliario para los telebachilleratos comunitarios,
de la Secretaría de Educación y Bienestar Social"**

Acta circunstanciada relativa a la Segunda Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta Número LA-902002994-E14-2017, convocado para el "Suministro de Equipo y Mobiliario para los telebachilleratos comunitarios, de la Secretaría de Educación y Bienestar Social".

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **12:30** horas del día **20 de Abril de 2017**, día y hora señalado para que tenga verificativo la segunda Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, servidor público designado por la Convocante, por conducto del C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; según consta en el oficio sin número de fecha 02 de enero de 2017, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, quien preside el presente acto, y quien se encuentra asistida por el **C. Miguel Angel Galindo Herrera**, servidor público adscrito a la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado de Baja California, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área técnica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de la Segunda Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta, número **LA-902002994-E14-2017**, relativa al "Suministro de Equipo y Mobiliario para los telebachilleratos comunitarios, de la Secretaría de Educación y Bienestar Social", en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en los puntos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la convocatoria de licitación.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno; toma la palabra y en uso

de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día 06 de Abril de 2017, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son consideradas licitantes y tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inició de esta Segunda Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 19 de Abril de 2017 a las 12:30 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documento recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de la Segunda Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
APLICACIONES MEDICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y solicitud de aclaración	19 de Abril de 2017 a las 10:10 horas
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y solicitud de aclaración	19 de Abril de 2017 a las 12:25 horas

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

La Convocante realiza la siguiente Modificación derivada de una pregunta realizada por un licitante participante.

NOTA ACLARATORIA NÚMERO 1

Se hace la aclaración que para la **partida 1 del paquete 8**, se elimina la **lámpara de repuesto**, por lo que no deberá de considerarlo en su propuesta.

S
CMR
X

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

APLICACIONES MÉDICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.

1.- Paquete ocho.-Equipos de laboratorio. Partida 1.- Microscopios Ópticos.

Dice: lámpara de repuesto. Debido a que están requiriendo iluminación LED, el tiempo de vida útil de este tipo de iluminación es de al menos 50,000 horas, por lo que solicitamos a la convocante, de la manera más atenta que para no incrementar el costo del equipo, no se incluya la lámpara de repuesto. Favor de emitir su consideración al respecto.

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria no. 1.

2.- Paquete ocho.- Equipos de laboratorio. Partida 1.- Microscopios Ópticos.

Dice: Opcionales: oculares de 16xWF. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, nos confirme que al ser esta una característica opcional no será necesario incluirla en nuestra propuesta. Favor de emitir su consideración al respecto.

Respuesta: Es correcto, por ser una característica opcional.

COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.

Preguntas Técnicas:

PAQUETE TRES

Partida 1

1.- Se le pregunta a la convocante si podemos ofertar un equipo con las siguientes características (1 puerto VGA y 1 HDMI)?

Respuesta: No se acepta la propuesta, deberá de apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria no. 1 del acta de junta de aclaraciones celebrada el día 18 de abril del presente.

2.- ¿Se le pregunta a la convocante si podemos ofertar un equipo con las siguientes características (2) PCI Express X16 y (1) Internal M.2 PCIe x1 y 1 puerto VGA y 1 Display Port?

Respuesta: No se acepta la propuesta, deberá de apegarse a lo establecido en la nota aclaratoria no. 1 del acta de junta de aclaraciones celebrada el día 18 de abril del presente.

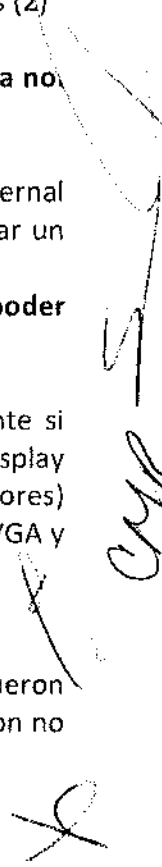
3.- Se le pregunta a la convocante si podemos ofertar un equipo con (2) PCI Express X16 y (1) Internal M.2 PCIe x1, (1) Internal M.2 PCIe x4 y 2 Display Port y 1 puerto VGA y en 1 Display port agregar un Adaptador a HDMI, para así poder tener los 3 puertos?

Respuesta: Se acepta la propuesta, siempre y cuando se incluyan los cables necesarios para poder conectar el equipo con el modelo de monitor ofertado.

4.- ¿Están solicitando un Monitor de 21.5 con 5 puertos USB, ¿Se le pregunta a la convocante si podemos ofertar un monitor 21.5 con resolución de 1920x1080 a 60Hz, Conectividad VGA, Display Port, HDMI, con 3 puertos USB 2.0, distribuidos de la siguiente manera (1 Superior y 2 de inferiores) base de monitor ajustable en altura, inclinación y giro y el cual incluye los cables USB, DP, HDMI, VGA y alimentación?

Respuesta: Se acepta propuesta.

Acto seguido, se consulta a los licitantes participantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quien por unanimidad respondió: Afirmativamente, y agregaron no



tener más dudas o cuestionamientos en relación a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de esta primera Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el **Acto de presentación y apertura de proposiciones** se celebrará el día **28 de abril de 2017 a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente segunda Junta de Aclaraciones, siendo las 12:45 horas del día 20 de abril de 2017.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

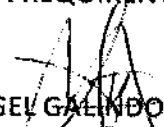
"LA CONVOCANTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno
Servidor Público designado

"AREA REQUIRIENTE"



MIGUEL ANGE GALINDO HERRERA

En Representación de la Secretaría de Educación y
Bienestar Social

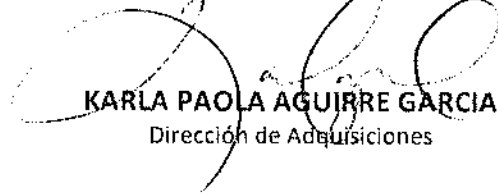
"REPRESENTANTE"



ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO

En Representación de la Subsecretaría de Innovación y
Modernización de la Secretaría de Planeación y Finanzas

"REPRESENTANTE"



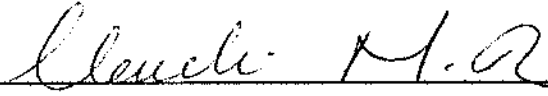
KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA

Dirección de Adquisiciones

LICITANTES:

EMPRESA: Oficemart

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Gerardo del bosque

FIRMA: 

EMPRESA: Alberto Ulazola Ace

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Alberto Ulazola Ace

FIRMA: 